

Se llega a un consenso en la industria de las bebidas tras la firma de un acuerdo para saldar deudas en Fetrabe

Principal



Publicada el: 12/12/24	Visitas: 163
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 87	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/se-llega-a-un-consenso-en-la-industria-de-las-bebidas-tras-la-firma-de-un-acuerdo-para-saldar-deudas-en-fetrabe_11336.php

**SE LLEGA A UN
CONSENSO EN LA
INDUSTRIA DE LAS
BEBIDAS TRAS LA FIRMA
DE UN ACUERDO PARA
SALDAR DEUDAS EN
FETRABE**

Principal

Se llega a un consenso en la industria de las bebidas tras la firma de un acuerdo para saldar deudas en Fetrabe

Las empresas comunicaron a la FOEB que se aplicará el aumento correspondiente a julio sin restar el porcentaje del incremento de enero.

Acuerdo en el Sector de Bebidas: Se Resuelve Conflicto Laboral

El conflicto en el sector de la bebida ha llegado a su fin tras la firma de un acuerdo que establece el pago de las deudas a los trabajadores de la Federación del Transporte de Bebidas (Fetrabe).

Pablo Soria, presidente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), anunció que la patronal cumplirá con la totalidad de las demandas del sindicato.

Esto incluye el respeto al laudo previamente firmado, así como un aumento del 1,3% que se hará efectivo a partir del 1 de julio.

Asimismo, el gremio había manifestado su rechazo al descuento del 0,81% aplicado sobre el incremento del 1 de enero.

Desde la FOEB se había cuestionado a la patronal por presuntas violaciones al convenio colectivo.

El congreso de la FOEB había declarado un estado de conflicto, lo que llevó a cortes en la carga que impactaron a varias empresas de distribución de bebidas.

Además, el sindicato había proyectado un paro de 24 horas para este lunes, medida que fue suspendida gracias a los avances en las negociaciones.

Tras el anuncio del acuerdo, las empresas comunicaron a la FOEB que se implementaría el aumento correspondiente a julio y se eliminaría el descuento del incremento de enero.

También se garantizará la retroactividad del cumplimiento del consejo de salarios firmado en 2023, según informó Pablo Soria.

Fuente: Subrayado

Imágenes



**SE LLEGA A UN
CONSENSO EN LA
INDUSTRIA DE LAS
BEBIDAS TRAS LA FIRMA
DE UN ACUERDO PARA
SALDAR DEUDAS EN
FETRABE**

Se llega a un consenso en la industria de las bebidas tras la firma de un acuerdo para saldar deudas en fetrabe

Tags

patronal, bebidas, empresas, incremento, comunicaron, firmado, sindicato, descuento, acuerdo, aumento, correspondiente, conflicto

Noticias relacionadas

4.7 * *Se han reestructurado o cancelado más de 282 mil deudas en el país*

5.0 * *Plan de bancos para saldar deudas: se cancelaron 109.000 y se reestructuraron 64.000*

3.7 * *El Sodre llega a un acuerdo con el sindicato y anuncia con entusiasmo el esperado estreno de El Cascanueces*

4.8 * *Este viernes 15 se cierra la oportunidad de reestructurar deudas con entidades bancarias y financieras por montos de hasta 100.000 pesos*

3.6 * *El Senado dio luz verde a la iniciativa de refinanciación de deudas de la Caja de Profesionales*

4.2 * *Inicia la segunda fase del programa de reestructuración de deudas: ahora es posible iniciar el trámite a través de teléfono y WhatsApp*

3.9 * *El sindicato de Copsa llama a un paro el miércoles, acompañando la movilización hacia el Ministerio de Trabajo*

4.9 * *Conflicto laboral en el sindicato de trabajadores de la bebida: se convocará a un paro de 24 horas este lunes*

4.7 * *Última oportunidad para gestionar la refinanciación de deudas bancarias; entérate del proceso a seguir*

4.6 * *El sindicato de Copsa entra en conflicto, pero anuncia su regreso al trabajo en los primeros turnos del viernes*

Comentarios

Gloria Salgado

12-12-24 03:41

Es una buena noticia que al final se haya llegado a un acuerdo en el sector de la bebida. Es

importante que se reconozcan los derechos de los trabajadores y que se cumplan los convenios firmados. Ojalá esto sirva para mejorar las condiciones laborales y fortalecer la relación entre empresas y sindicatos. Hay que seguir luchando por lo que corresponde.

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México

noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opini3n
policial
Policiales
Pol3tica
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categor3a
sindicales
Sociedad
Tecnolog3a & internet
titulares del d3a
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024